



## ACTA DE INFORMACIÓN RECTIFICATORIOS 2016

Como es de su conocimiento señores accionistas hemos tenido incumplimientos de información financiera y societaria del año 2016 con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por errores involuntarios, los cuales nos han solicitado mediante oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-SAI-2018-00029317-O; La compañía deberá presentar estados financieros rectificatorios del año 2016, y realizar una carga a través de la página web de esta Superintendencia, considerando lo dispuesto en el artículo 11 de la Resolución No. SCVS-DNCDN-2014-003 de 20 de marzo de 2014, que indica: “Los estados financieros rectificatorios bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera según corresponda, deberán ser remitidos vía electrónica, a través del portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros adjuntando copia certificada del acta de la junta que aprobó los estados financieros rectificatorios, el informe de gerente donde se manifieste los cambios realizados en los nuevos estados financieros; y para el caso de balances rectificatorios bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, también se deberá remitir las notas explicativas a los estados financieros rectificatorios”.

Por tal motivo les he convocado a la asamblea extraordinario con el fin de aprobar los informes societarios del año 2016, con fecha del día de hoy sábado 05 de mayo del 2018.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Toapanta Oña Willan Patricio', is written over a faint background.

TOAPANTA OÑA WILLAN PATRICIO

C.I 171446028-2

GERENTE

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEXUS SERVICIOS EJECUTIVO PUERTA & PUERTA S.A.

En Santo Domingo de los Tsachilas a los 10 días del mes de enero del año 2017, en la oficina ubicado en la COOPERATIVA 30 DE JULIO Calle: RIO ZAMORA y RIO CHAMBIRA Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA CLINICA ARAUJO, siendo las 17:33 pm, se instala la Junta General de accionistas de la COMPAÑÍA LEXUS SERVICIOS EJECUTIVO PUERTA & PUERTA S.A. con el objetivo e tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia;
- 2.- Conocer y aprobar los informes Contables y Financieros del periodo económico 2016;
- 3.- Conocer y resolver el informe del Comisario.

Presidio la Junta en calidad de presidente el señor TOAPANTA OÑA LUIS FRANKLIN y actuó de secretaria la Sra. BARRE ALCIVAR GLENDA MARISOL, quien elaboró la lista de asistentes obteniéndose el siguiente resultado: NEICER ALFONSO CHILUIZA CHAMORRO propietario de 200 acciones: TOAPANTA OÑA LUIS FRANKLIN propietario de 200 acciones. TOAPANTA OÑA MARTHA MELIDA propietaria de 200 acciones, y TOAPANTA OÑA OLGA MARIA propietaria de 200 acciones.; todas ordinarias y nominativas de un valor un dólar de los Estados Unidos de América. Cada una pagadas en un cien por ciento de su valor y que representan la totalidad del capital social suscrito. 1.-**Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia.**- El Gerente General informa que la COMPAÑÍA LEXUS SERVICIOS EJECUTIVO PUERTA & PUERTA S.A en el año 2016 se a encaminado a cumplir con los objetivos planteados por los señores accionistas para ello sea realizado publicidad y propaganda de los servicios de **actividades de alquiler con fines operativos de automóviles de pasajeros**. Por lo tanto la Compañía pudo desarrollar las actividades operacionales con normalidad, obteniendo una respuesta muy aceptable de nuestros servicios por parte de los usuarios y a hora ya clientes de nuestra Compañía, siendo así que el año 2016 se obtuvo un crecimiento moderado en las actividades operacionales de la Compañía; además pasamos por un periodo de transición administrativa con el fin de mejorar y seguir creciendo institucionalmente. Se da por tratado y resuelto este punto y se pasa a conocer el siguiente punto. 2.- **Conocer y**

**aprobar los informes Contables y Financieros del periodo económico 2016:** Toma la palabra la INGENIERA MIRIAM SILVA contadora de la COMPAÑÍA LEXUS SERVICIOS EJECUTIVO PUERTA & PUERTA S.A y manifiesta que ha elaborado los Estados Financieros del periodo fiscal 2016 de la Compañía cumpliendo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y oficial en nuestro país. Los Estados Financieros fueron elaborados del 1 de enero del año 2016 al 31 de diciembre del año 2016 comprende de las siguientes cuentas contables: ingresos, gastos, inventario de activos fijos y aporte de socios; dando lectura de las cuentas más relevantes para conocimiento de los socios accionista se indica que el total de activos es de \$ 5.875,44 que este representa el 100% de todas las actividades operaciones que mantiene la Compañía en su vida jurídica; el total de pasivos es de \$ 516,04 que corresponde al 8.79 % sobre el total de activos con patrimonio de \$ 5.359,40 que representa un 91.21% expresando la conclusión que la compañías muy sostenible frente a posibles crisis económica. A continuación se da lectura de las cuentas del estado de resultados integrales manifestando que los ingresos del año 2016 suman la cantidad de \$ 22.482,28 frente a un costo y gasto operacional de \$ 18.628,84 el mismo que se concluye determinando que existe una utilidad del ejercicio del año 2016 de \$ 3.853.44 Tal resultado es muy positivo para el segundo año que obtuvo la Compañía. Luego de una amplia deliberación se da por tratado y aprobado este punto; y se pasa a conocer el siguiente orden del día. 3.- Conocer y resolver el informe dela Comisaria. Toma la palabra la Sra. TOAPANTA OÑA OLGA MARIA, Comisaria de la COMPAÑÍA LEXUS SERVICIOS EJECUTIVO PUERTA & PUERTA S.A. Informa que ha revisado minuciosamente el contenido de la documentación contable y que los Estados Financieros están acorde a las leyes de control contable, administrativo y tributario al 31 de diciembre del año 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones; Por lo cual da testimonio de la bondad de los informes y pide a la asamblea que sean aprobados para que la compañía siga en su afán de cumplir sus objetivos. Una vez que se da por terminado el orden del día se clausura la Junta siendo las 21:55de la noche.

PRESIDENTE  
TOAPANTA OÑA LUIS FRANKLIN  
C.I. 1719545723

SECRETARIA  
BARRE ALCIVAR GLENDA MARISOL  
C.I. 171795288-9

FIRMA DE TODOS LOS ACCIONISTAS

FIRMA DE ACCIONISTAS PRESENTES.

APELLIDOS	NOMBRES	C.I.	FIRMA
CHILUIZA CHAMORRO	NEICER ALFONSO	0201290079	
TOAPANTA OÑA	LUIS FRANKLIN	171954572-3	
TOAPANTA OÑA	MARTHA MELIDA	172068553-7	
TOAPANTA OÑA	OLGA MARIA	171833266-8	

En calidad de secretaria de la Compañía doy fe que todos los puntos tratados en esta  
asamblea quedaron de acuerdo todos los socios

**BARRE ALCIVAR GLENDA MARISOL**  
**SECRETARIA**